

# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Ley 20.965

# Acta de Sesión N° 0038

Comuna(s) : San José de Maipo      Tipo de Sesión : Ordinaria      Confidencialidad : Pública  
Fecha : 26 de Mayo de 2020      Hora de Inicio : 11:17      Hora de Término : 13:04  
Lugar : ZOOM

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0038, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Luis Pezoa Alvarez	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Nolberto Sandoval	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Romina Sanhueza	Subcomisaria	Carabineros de Chile	Participante
Maite Birke	Concejales	Concejo Municipal	Participante
Andres Venegas	Concejales	Concejo Municipal	Participante
Gabriel Salas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Mireya Chocair	Gobernadora Provincia Cordillera	Gobernación	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Patricio Barrios	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Monica Alvarez	Jefa Sectorial	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Alejandra Bravo	Directora Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Samuel Sandoval	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Ley 20.965

Acta de Sesión  
N° 0038

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

<b>Título</b>	Diagnóstico Seguridad	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>	Aprobación Diagnóstico		

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Charlas SAG

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Luis Pezoa Alvarez  
Alcalde  
Municipalidad

Felipe Armijo Román  
Director Seguridad Pública  
Municipalidad

Nolberto Sandoval  
Secretario Municipal  
Municipalidad



Romina Sanhueza  
Subcomisaria  
Carabineros de Chile

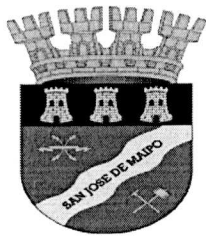
Andres Venegas  
Concejal  
Concejo Municipal

Maite Birke  
Concejal  
Concejo Municipal

Gabriel Salas  
Representante  
Consejo Comunal de  
Organizaciones de la  
Sociedad Civil

Mireya Chocair  
Gobernadora Provincia  
Cordillera  
Gobernación

Denisse Valenzuela  
Fiscal Jefe  
Ministerio Público



**CONSEJO COMUNAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Ley 20.965**

**Acta de Sesión  
N° 0038**

Patricio Barrios  
Comisario  
Policía de Investigaciones

Viviana Araya  
Senda RM  
SENDA

Monica Alvarez  
Jefa Sectorial  
Servicio Agrícola y  
Ganadero SAG

Alejandra Bravo  
Directora Regional  
Servicio Nacional de  
Turismo SERNATUR